



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Río Grande, 28 abril 2026

VISTO:

Lo dispuesto para la realización de elecciones en la Ley Provincial 191 y el Reglamento Electoral aprobado por la RCS 39/2018 de este Consejo, y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Consejo Superior la designación de los integrantes de la Junta Electoral.

POR ELLO,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Art. 1º: DESIGNAR como integrantes de la Junta Electoral de la Cámara Ushuaia al Dr. Hector Miguel Czelada, quien actuará como secretario de la misma, la Dra. Claudia Marcel Rivero y el Dr. Fernando Raul Abecasis.

Art. 2º: DESIGNAR como integrantes de la Junta Electoral de la Cámara Río Grande a la Dra. Pamela Soledad Rogolini, quien actuará como secretaria de la misma, la Dra. Agustina Liset Witte y al Dr. Claudio Santiago Díaz Cardenas.

Art. 3º: COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C. S. N° 034/2026

Dr. Roberto PUGNALONI
Vicepresidente

Dr. Mauricio M. IRIGOITIA
Presidente

Dr. Nicolás DI LEO
Secretario